

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Servicio de asesoría laboral, gestión de nóminas, seguros sociales y altas/bajas de personas trabajadoras para Fundación Baluarte Expediente 25-08

En el domicilio social de Fundación Baluarte (en adelante Fundación Baluarte), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 12:20 h del día 27 de noviembre de 2025, reunidas:

- D^a Irene Pérez González, Responsable del área de compras y jurídica de NICDO.
- D^a. Silvia Urdániz Zazón, Directora Financiera de NICDO.
- D. Rubén Jauquicoa Urdániz, Director Gerente de Fundación Baluarte.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 16, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. B31861198 - SOROBAN GESTION LABORAL SLL (en adelante SOROBAN).
2. Participación conjunta entre: B31897317 - ARPA ACCOUNTING SL y B31879117 - Arpa A&C, S.L. (en adelante ARPA).
3. B71169973 - BESTAX CORP, S.L.P. (en adelante BESTAX).
4. B90002304 - GAESA ASESORES, SLP (en adelante GAESA).
5. B17444290 - LLEAL TULSÀ ASSOCIATS SL (en adelante LLEAL TULSÀ).

De conformidad a lo dispuesto en la estipulación 16 del pliego de Condiciones Regulatorias, se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

	SOROBAN	ARPA	BESTAX	GAESA	LLEAL TULSÀ
Declaración responsable	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta

La documentación general presentada por parte de las entidades licitadoras es correcta.

En relación con la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicios de valor, la Mesa de Contratación acuerda encomendar la valoración a un equipo compuesto por el personal técnico de Fundación Baluarte encargado de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación a fecha de la última firma digital.

D^a Irene Pérez
Responsable del área de
compras y jurídica de NICDO.

D. Rubén Jauquicoa
Director Gerente de
Fundación Baluarte.

D^a Silvia Urdániz
Directora Financiera
de NICDO.